NACIONAL

Apelará FGR liberación del presunto activista Luis Rey García Villagrán, acusado de tráfico de personas

12 de agosto de 2025 · 2 min de lectura



El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, anunció que apelará la liberación de Luis Rey García Villagran, fundador del Centro de Dignificación Humana AC, detenido el pasado 5 de agosto en Tapachula, Chiapas, acusado de delincuencia organizada, tráfico y trata de personas.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 12 de agosto, el fiscal señaló que pese a que se presentaron 75 pruebas contra el supuesto activista, el juez encargado del caso decidió dejarlo en libertad argumentando que el señalado se dedica a proteger a los migrantes, por lo que aseguró, la FGR iniciará una carpeta de investigación al respecto.

“Esa persona fue denunciada por el Instituto de Migración. La Secretaría de Seguridad Federal obtuvo cerca de 75 pruebas que establecen la presunta responsabilidad de esta persona, se pidió la orden de aprehensión y el juez, con esas 75 órdenes, dio la orden de aprehensión. Se detuvo a la persona y cuando la llevamos frente al juez, y el juez no quiso ni siquiera analizar las 75 pruebas que habían presentado todas las autoridades y dijo que como se dedicaba a proteger a grupos migrantes, lo ponía en libertad. Yo no había visto una cosa igual”, afirmó.

Gertz Manero aseguró que detrás de este caso hay “fortunas inimaginables que están victimando a miles de personas y no puede quedar así”.

Cabe recordar que Luis Rey García Villagran es señalado de organizar caravanas migrantes desde 2018 sin tener ningún interés por los derechos humanos de los migrantes, a quienes según las denuncias, expone en recorridos extenuantes, peligrosos e incluso es acusado de confrontarlos con grupos delincuenciales o con autoridades.

Igualmente, es señalado de tramitar amparos y cobrar a los migrantes para facilitar su tránsito por territorio mexicano.

Y a inicios del mes de agosto, organizó una nueva caravana que salió desde Tapachula el pasado 6 de agosto, la cual denominó “Éxodo de la justicia” con destino a la Ciudad de México, integrada por cerca de 2,000 extranjeros procedentes, en su mayoría, de Cuba, Haití, India, China, Afganistán, Nepal, África, Perú, Colombia, Venezuela y Centroamérica.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/apelara-fgr-liberacion-del-presunto-activista-luis-rey-garcia-villagran-acusado-de-trafico-de-personas
Descargado el 21 de noviembre de 2026.